



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
MESA:	COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO
NO. DE OFICIO	9074
EXPEDIENTE:	030- AI/2021

### ASUNTO: CONSTANCIA DE TERMINACION DE OBRA.

#### PROMOTORA SINALOENSE DE VIVIENDA, S. A. DE C. V. PRESENTE

EL ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, Y EL ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO, COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO.

#### HACEN CONSTAR

QUE DE ACUERDO A LA VISITA DE INSPECCION OCULAR REALIZADA CON EL PERSONAL TÉCNICO PERTENECIENTE A LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO, SE VERIFICO QUE EL INMUEBLE DE SU PROPIEDAD [REDACTED] SE CONSTRUYERON 19 (DIECINUEVE) VIVIENDAS.

DICHAS CASAS-HABITACION SE ENCUENTRAN TERMINADAS A LA FECHA, Y FUERON AUTORIZADAS CON LA LICENCIA DE OFICIO No. 12615 DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 2017, POR LO QUE ESTA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, Y LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO, NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGAR LA PRESENTE CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE OBRA DE LAS VIVIENDAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:

CONS.	MANZANA	LOTE	NUMERO	NOMBRE DE CALLE	M2 CONST.	No. NIVELES
1	18	21	48	CIRCUITO MEDITERRANEO	83.80	2
2	18	22	50	CIRCUITO MEDITERRANEO	83.80	2
3	18	23	52	CIRCUITO MEDITERRANEO	83.80	2
4	18	24	54	CIRCUITO MEDITERRANEO	83.80	2
5	18	25	56	CIRCUITO MEDITERRANEO	83.80	2
6	19	33	58	CIRCUITO MEDITERRANEO	83.80	2
7	19	34	60	CIRCUITO MEDITERRANEO	83.80	2
8	19	35	62	CIRCUITO MEDITERRANEO	83.80	2
9	19	36	62	CIRCUITO MEDITERRANEO	83.80	2
10	19	37	66	CIRCUITO MEDITERRANEO	83.80	2
11	19	38	68	CIRCUITO MEDITERRANEO	83.80	2
12	19	39	70	CIRCUITO MEDITERRANEO	83.80	2

